

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Julio once (11) de dos mil veintiuno (2021).

SUSTANCIACION No. 550

RADICACION No. 2020-00215-00

Integrado en debida forma el contradictorio, arrimadas las fotografías de la valla e inscrito la demanda, el despacho, el despacho **RESUELVE:**

FIJAR nuevamente la hora de las 9am. del día 9 de Julio del corriente año para llevar a cabo la practica de la diligencia de INSPECCION JUDICIAL dentro del presente asunto.

Designase como perito a CARLOS ARTURO VASQUEZ BERRIO a quien se le enterará del mismo.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria